

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL DOSMILTRECE.

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil once, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía, ubicada en las calles Babahoyo entre Guabo y Quinta Norte, en esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A., bajo la presidencia del señor Carlos Alberto Arévalo Torres: 1. MANUEL MARCELO TORRES AYORA, propietario de cincuenta y seis mil cuarenta y cinco (56045) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; 2. MARCELO GUILLERMO TORRES VINUEZA, propietario de mil setecientos setenta y cinco (1775) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; 3. CARLOS ALBERTO AREVALO TORRES, propietarios de mil ciento ochenta (1180) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; mismos que constituyen el (100%) del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, e interviene como Secretario el Gerente General de la Compañía, Manuel Marcelo Torres Ayora. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aplicable por la remisión expresa del artículo 119 del mismo cuerpo legal, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal, 3. Conocer y resolver acerca del Balance General, 4. Conocer y resolver acerca del Estado de Resultados. El Orden del Día es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar los puntos del Orden del Día: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El accionista Marcelo Torres Ayora en su calidad de Gerente General, presenta su informe de labores correspondiente al año 2010, mismo que se da lectura en forma íntegra, resaltando las reformas a la Ley de Minería y sus Reglamentos. La Junta resuelve aprobar el informe. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.- La Lcda. Carmen María Romero Ordoñez, presenta a la Junta el Informe de Comisario Principal por el ejercicio económico 2012, en el cual resalta los diferentes aspectos en cuanto a la administración de la compañía, y de las funciones desempeñadas como Comisario Principal. Además, indica que los estados financieros cumplen con la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y presentan razonablemente las cifras indicadas en los mismos. La junta resuelve aprobar el Informe del Comisario Principal. 3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL.- Las cifras constantes en el Balance General a Diciembre 31 del 2012, fuer, así como los registros contables. Indica la Lcda. Carmen María Romero Ordoñez-Comisario Principal-, que se cumplió en los plazos previstos por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y por la Ley de Compañías, la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. La Junta excepto los votos del accionista Marcelo Torres por ser el

Administrador de la compañía, resuelve aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2012. 4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADOS.- El Estado de Resultados a Diciembre 31 del 2012, refleja utilidad neta de \$169,289.33. El señor Marcelo Torres Ayora, propone que las utilidades se acumulen como no distribuidas, una vez deducido participación a empleados, impuestos a la renta y reserva legal. Los accionistas deliberan al respecto, y resuelven aprobar el estado de resultados al 31 de Diciembre del 2012 así como la propuesta del accionista Marcelo Torres que de igual manera consta en su respectivo informe de labores. Habiéndose tratado los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, siendo las diez horas quince minutos, se procede a leerla, misma que es aprobada y firmada por los asistentes.



MANUEL MARCELO TORRES AYORA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



CARLOS ALBERTO AREVALO TORRES
PRESIDENTE – ACCIONISTA



MARCELO GUILLERMO TORRES VINUEZA
ACCIONISTA